

Nota: Esta ficha debes subirla en el formulario de la web del Encuentro en el apartado: **Ficheros adjuntos/evidencias**,

<https://buenaspracticas.plenainclusion.org/add-practice>

Objetivos de la práctica

Objetivo general

Transformar el modelo de Atención Temprana en Castilla-La Mancha hacia un sistema comunitario, basado en el pleno respeto a los derechos humanos y principios éticos, para maximizar las oportunidades para el desarrollo de cada niño y niña susceptible de requerir atención temprana y garantizar la plena inclusión, así como el apoyo y empoderamiento de sus familias.

Objetivos específicos

- Fomentar la priorización de la atención en entornos naturales y comunitarios (hogar, escuela infantil, etc.) frente a modelos exclusivamente centrados en centros especializados.
- Fortalecer la participación y el empoderamiento de las familias en todo el proceso de AT, ofreciéndoles información, recursos y apoyo personalizado.
- Promover una coordinación efectiva y fluida entre los diferentes sistemas implicados (sanidad, educación, servicios sociales) para garantizar una atención integral y coherente.
- Asegurar que las intervenciones en AT se basen en los intereses y fortalezas individuales de cada niño y su familia, respetando su singularidad y promoviendo la personalización de los apoyos.
- Garantizar el acceso equitativo a una AT de calidad para todos los niños y niñas que lo necesiten en Castilla-La Mancha, eliminando barreras geográficas, económicas o sociales.
- Sensibilizar y formar a profesionales de la AT, familias y a la comunidad en general sobre los principios de desinstitutionalización, derechos humanos e inclusión.

Desarrollo de la práctica

Durante doce años, Plena Inclusión Castilla-La Mancha, en colaboración con la Consejería de Bienestar Social y los centros/servicios de atención temprana (actualmente el 85% del total en la región), ha impulsado acciones para implementar prácticas basadas en la evidencia y en entornos naturales, desde un enfoque de derechos y de ética.

El proyecto se ha desarrollado en las siguientes fases:

1. Autoevaluación: Exploración de la situación actual del servicio y análisis de propuestas basadas en la evidencia, utilizando herramientas como Calidad de vida de las familias en Atención Temprana, Finesse y VIT-AT.
2. Compromiso: Definición del proyecto de transformación, incluyendo propósito, resultados esperados e indicadores, y elaboración de un plan de acción.
3. Despliegue: Puesta en marcha del plan, implementando los cambios definidos con formación y supervisión.
4. Compartir y Transferir: Compartir los aprendizajes y trazar un plan de futuro para asegurar el alineamiento con las prácticas basadas en evidencia y la mejora continua.

Hitos y Acciones Clave en Castilla-La Mancha:

- Constitución de la primera Red de apoyo al proyecto en 2015.
- Estudio sobre el avance de prácticas centradas en la familia y el entorno natural, presentado al gobierno regional.
- Desarrollo de planes de acción anuales, acciones formativas y apoyo mutuo entre entidades (proyectos "centros compañeros" y "Tandem").
- Creación del equipo TRASCIENDE (UCLM y Plena inclusión CLM) para proyectos conjuntos de AT.
- Colaboración con universidades y entidades para investigaciones y formaciones.
- Colaboración con las Consejerías de Educación y Bienestar Social y aportaciones a la Propuesta de Ley de AT.
- Promoción de comisiones de trabajo para la práctica reflexiva en diversos temas (transición al colegio, calidad de los servicios, evaluación, transdisciplinariedad, etc.).
- Fomento de la colaboración entre familias y profesionales en acciones propuestas por Plena inclusión España.
- Avance en la generación de un sistema de datos autonómico para AT.

Recursos utilizados

Desde 2016, Plena inclusión Castilla-La Mancha cuenta con la financiación del IRPF regional, de la Consejería de Bienestar Social, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Contratiempos y dificultades surgidas durante el proceso de implantación

- Inicio dispar del proceso en los centros, con dudas iniciales sobre la utilidad y viabilidad de la transformación.

- Persistencia de la atención centrada en el centro en algunos casos, barreras idiomáticas y transición incompleta al enfoque transdisciplinar.
- Dificultad en el desarrollo de competencias participativas para involucrar a las familias.
- Percepción de falta de reconocimiento justo entre profesionales, lo que podría afectar la sostenibilidad.
- Obstáculos en las familias (organización, crisis, visión negativa de la discapacidad, miedos, expectativas basadas en el enfoque clínico tradicional).
- Dificultades en la relación con la Administración Pública y el sistema (colaboración entre Administraciones y otros actores, solapamiento de roles, falta de enfoque mental compartido, ausencia de sistematización en las colaboraciones, dificultad para influir en políticas, barreras internas en los sistemas, burocratización, dificultad para vincular la gestión de recursos al enfoque centrado en la familia).
- Desconocimiento en la comunidad sobre el enfoque centrado en la persona, la familia y el contexto, persistencia de la imagen del enfoque basado en el déficit, reto de lograr un cambio social profundo.
- Factores geográficos y logísticos (dispersión geográfica, dificultades de traslado para intervenciones en entornos naturales, seguridad en carretera, dificultades para la adquisición de vehículos y justificación de costes de desplazamiento, necesidad de un modelo claro para la movilidad de los profesionales).
- Retos en la digitalización (dudas e incertidumbres, situaciones desiguales entre entidades, brechas digitales, desafío de lograr un modelo compartido de digitalización y gestión de datos, financiación de herramientas tecnológicas).

Lecciones aprendidas

- El proceso de transformación se entiende como un modelo de tres fases: "nicho" (superada), "régimen" (en desarrollo) y cambio social profundo (reto pendiente).
- Las transiciones no son lineales y presentan ritmos diversos.
- La mayoría de los centros concertados de AT se han adherido al proyecto.
- La transformación es un proceso continuo de aprendizaje, facilitado por las comunidades de práctica.
- El enfoque centrado en prácticas basadas en evidencia ofrece mejores resultados.
- El cambio cultural y el liderazgo de la Administración son claves para la sostenibilidad.

Sistema de evaluación.

- Evaluación anual del plan de acción.
- Seguimiento de las adhesiones de los centros y servicios de AT.
- Valoración del impacto por parte de profesionales, coordinadoras de AT, y Administración.

- Colaboración con IDOCAL para la evaluación externa del impacto del proyecto. Martínez-Tur, V., de la Mano Rodero, P., Estreder Orti, Y., Flox Flox, A., Díaz Brazal, M., Díaz Sánchez, C., & Gil Ardila, B. (2023). La Transformación Organizacional en los Servicios de Atención Temprana en Castilla la Mancha: Hacia un Enfoque Centrado en la Familia. Siglo Cero, 54(1), 89–113. <https://doi.org/10.14201/scero202354128047>

Evidencia visual (fotografías/videos)

- <https://www.plenainclusionclm.org/atencion-temprana/>
https://www.plenainclusionclm.org/wp-content/uploads/2023/10/Atencion-Temprana-en-CLM_ConstruyendoComunidad.pdf
- https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20230216/39_publicacion_de_la_ley_en_el_docm.pdf
- [Seminario "El valor de los datos. La atención temprana que queremos en CLM"](#)
- [Juntos por la Atención Temprana que queremos en Castilla -La Mancha](#)

Método empleado para la puesta en marcha

- Enfoque de colaboración entre administración, entidades, profesionales y familias.
- Comisión de trabajo con diferentes entidades y perspectivas.
- Implicación y voluntad transformadora en los equipos de AT.
- Camino compartido bajo el paraguas de Plena inclusión Castilla-La Mancha y el proyecto nacional "La atención temprana que queremos".
- Sustento conceptual basado en el conocimiento científico y el modelo de impacto colectivo.
- Cambio cultural hacia un enfoque centrado en la persona/familia, la calidad de vida y los derechos.
- Existencia de una "masa crítica de compromiso" y liderazgo.
- Apuesta por la permeabilidad y las organizaciones democráticas.
- Empoderamiento familiar.
- Enfoque de servicio centrado en cada niño/niña y la familia, en el contexto natural y con prácticas basadas en la evidencia.
- Plan estructurado en fases.
- Equipos promotores transversales y grupos de trabajo.
- Formación intensiva y supervisión.
- Comunicación constante y fomento de redes de colaboración.

Principales resultados obtenidos.

- Alta participación de centros/servicios (más del 85%).
- Reconocimiento del avance logrado.
- Desarrollo de la colaboración y la red (red de apoyo, "centros compañeros", "Tandem").

- Colaboración con universidades y administraciones públicas.
- Investigación y conocimiento aplicado (equipo TRASCIENDE, estudios, publicaciones).
- Influencia en políticas públicas (Mesa intersectorial, Propuesta de Ley de AT).
- Desarrollo profesional y formación.
- Impulso al cambio cultural.
- Mejora en la prestación de apoyos (definición de procesos, apoyos funcionales, participación infantil, sentido de pertenencia, apoyo junto a la familia).
- Situación actual (2023): Sólido avance hacia una atención de calidad con retos orientados a la sostenibilidad y equilibrio del proyecto.
- **Evidencia documental/vídeo:**
 - Rodríguez García, L., Herrán García, I., de la Mano Rodero, P., Díaz Sánchez, C., & Martínez Carrillo, J. (2021). Atención temprana en tiempos de Covid-19: investigar la/s realidad/es de la teleintervención en las prácticas centradas en la familia. Siglo Cero, (1), 75–117. <https://doi.org/10.14201/scero202152e75117>

Aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para el tercer sector

- Modelo de transformación organizacional hacia servicios centrados en la persona, la familia, la calidad de vida y los derechos.
- Eficacia de la colaboración multi-actor para generar impacto colectivo.
- Importancia del cambio cultural en la organización.
- Integración de investigación y práctica para basar las acciones en la evidencia.
- Necesidad de liderazgo y participación de las personas con discapacidad y sus familias.
- Adaptación a contextos y crisis (ejemplo de la teleintervención).
- Valor de la formación y el acompañamiento a los profesionales y entidades.
- Impacto en la calidad de vida, los derechos y el marco legal y político.

Conclusiones

- ¿En qué medida la práctica ha tenido impacto en la vida de las personas y ha contribuido al cumplimiento de la misión de la organización y la del Movimiento Asociativo?. La transformación de los servicios de atención temprana en Castilla-La Mancha representa un avance significativo para mejorar la calidad de vida y la inclusión de los niños con discapacidad y sus familias.

- El proyecto demuestra la viabilidad y los beneficios de implementar un enfoque colaborativo y centrado en la familia.
- Las lecciones aprendidas de esta iniciativa pueden servir de guía para esfuerzos similares en otras regiones y sectores.

¿En qué medida la práctica ha tenido impacto en la vida de las personas y ha contribuido al cumplimiento de la misión de la organización y la del Movimiento Asociativo?

La Transformación de los Servicios de Atención Temprana en Castilla-La Mancha ha generado un impacto positivo sustancial, tanto a nivel individual para los niños y las familias, como a nivel sistémico dentro de las organizaciones y el movimiento asociativo en general.

- **Impacto en la Vida de las Personas:**
 - Mayor empoderamiento familiar: El cambio hacia prácticas centradas en la familia ha situado a las familias en el centro del proceso de intervención. Esto ha dado lugar a una mayor confianza de los padres, una mejora en su capacidad de toma de decisiones y una mayor capacidad para defender las necesidades de sus hijos.
 - Mejora del desarrollo y bienestar Infantil: Al promover la intervención en entornos naturales y centrarse en resultados funcionales, el proyecto ha facilitado la participación activa de los niños en la vida diaria. Este enfoque fomenta su desarrollo, mejora su inclusión social y contribuye a su bienestar general.
 - Mayor Acceso y Equidad: El énfasis del proyecto en la colaboración y la coordinación ha ayudado a agilizar la prestación de servicios, asegurando que más familias reciban apoyo oportuno y adecuado. Esto ha contribuido a reducir las desigualdades y promover la equidad en el acceso a la atención temprana.